

# UN EJEMPLO A IMITAR Y UNA PROPUESTA

## LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA (nacional) , HOY, LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA PROVINCIAL Y LAS ESCUELAS PERONISTAS (locales)

Perón y Evita fundaron la Escuela Superior Peronista el primero de marzo de 1951. Escuela que duró hasta 1955. Desde esa fecha hasta el presente, dicha Escuela Superior Peronista “Nacional”, con sede, director, profesores, libros, editorial, etc. como la quiso y realizó Perón, hoy no existe. Lo que sí tenemos, porque lo hemos rescatado y puesto al alcance de todos, es **El Plan de Formación Política y Doctrinaria de La Escuela Superior Peronista**.

Hasta ahora, hemos mencionado, erróneamente, a la tarea y el resultado de rescatar “**el Plan de Formación Política y Doctrinaria** de dicha Escuela con la denominación de ESCUELA SUPERIOR PERONISTA.

El resultado de la tarea de rescate del Plan, lo puede encontrar en:  
[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

Ahora, en marzo de 2026 comprobamos, con sincera alegría, que dicho **Plan de Formación de La Escuela Superior Peronista** está siendo instrumentado en variados ámbitos militantes del Movimiento Nacional Peronista y en distintas provincias argentinas. Pero por iniciativa de militantes que no propusieron ni expresaron representar a “instituciones”.

Consideramos que, quienes nos decimos “peronistas” debemos proponer y hacer todo lo posible, para conocer y realizar lo que quiso, propuso y realizó Perón y no lo que se nos ocurre a cada cual.

Respecto a La Escuela Superior Peronista, como todo lo que Perón realizó, la concibió de alcance “nacional” y para distinguir a las distintas “**escuelas locales de todo el país**” de la Escuela Superior Peronista “nacional” denominó a las locales con el simple nombre de **Escuelas Peronistas de** (sindicato, unidad básica, localidad, organización, etc. etc. Como las venimos denominando hasta ahora a las escuelas “locales”.

Por ejemplo:



Sin perder ni tergiversar el carácter “nacional” de la Escuela Superior Peronista (destinada a todos los peronistas y argentinos), consideramos que a partir del 5 de junio de 2026 podemos dar un paso más en ese anelo de “hacer nacional” a la Escuela Superior Peronista y su Plan de Formación política y doctrinaria. Como instrumento “nacional” para la unidad de concepción “nacional” y la consecuente unidad en la acción “nacional”. Como querían Perón y Evita.

Ese paso es posible, al adoptar el Partido Justicialista de Chubut, un partido justicialista “provincial”, por primera vez desde 1955 a la fecha, el Plan de Formación Política y Doctrinaria de La Escuela Superior Peronista, como el Plan a implementar en su ámbito “provincial” de jurisdicción. Y entendemos que, como una forma de actualización y avance (del camino que venimos recorriendo de abajo hacia arriba) podemos proponer el nombre de ESCUELA SUPERIOR PERONISTA DE CHUBUT lo organizado por esa “institución” en su ámbito político y territorial “provincial”, en lo

referido a la formación política y doctrinaria siguiendo el Plan de la Escuela Superior Peronista.

Continuando con la denominación de todas las demas escuelas con el nombre ya citado y propuesto por Perón de ESCUELA PERONISTA DE (tal sindicato, localidad, organización, unidad básica, centro cultural, etc. ), para distinguirlas de La Escuela Superior Peronista provincial y (la futura) nacional.



**Consideramos a esta decisión de los dirigentes del Partido Justicialista de Chubut como un gran avance y propuesta a imitar por el Partido Justicialista de otras Provincias** hasta llegar a todas las provincias y así poder recrear al Movimiento “Nacional” Peronista y LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA “NACIONAL” como hicieron y querían Perón y Evita. Como instrumento “nacional” para la unidad de concepción “nacional” y la consecuente unidad en la acción “nacional”.

Perón lo explica de la siguiente manera el 03.09.1954 en la misma Escuela Superior Peronista:

**"La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos peronistas o no peronistas.** En la acción que nosotros estamos divulgando a través de **las escuelas peronistas** encontramos el nexo de unión para el trabajo en común con las escuelas sindicales; las escuelas sindicales enseñan la doctrina con nuestras propias palabras y con nuestra propia orientación. **Cada sindicato va formando su escuela peronista sindical,** de la misma manera que nosotros formamos nuestras **escuelas peronistas**

**políticas en todas nuestras organizaciones masculinas y femeninas.** Esto nos va a llevar a cubrir todo el territorio argentino con nuestra prédica y con nuestra verdad, que será el punto de partida para que la República no solamente conozca la Doctrina Peronista en toda su amplitud e intensidad, sino también que se vea impulsada y complementada por la Doctrina Nacional, que para nosotros es la Doctrina Peronista, en todas las actividades, sean ellas directivas o ejecutivas de cualquier naturaleza, como así también extender la enseñanza, desde los cargos directivos más elevados, para llevar hasta el último argentino que vive en nuestro país las inquietudes patrióticas que debe vivir la masa de la Nación. (Perón, en Revista Mundo Peronista N° 72, págs. 10 a 19 del 15 de septiembre de 1954)

**Y muchísimos textos más que confirman esta diferencia en Perón.**

Decimos que tenemos **El Plan de Formación Política y Doctrinaria de La Escuela Superior Peronista**. Y ese “Plan” es lo que proponemos desarrollar en cada ámbito de militancia. Y por lo tanto, en cada ámbito de militancia no tenemos una ESCUELA SUPERIOR PERONISTA (que es “NACIONAL”, y no existe hoy como tal), sino una ESCUELA PERONISTA (local) *que desarrolla el Plan de la Escuela Superior Peronista*.

*Sí tenemos, por primera vez, una ESCUELA SUPERIOR PERONISTA (provincial) DE CHUBUT que actúa como tal en su ámbito de jurisdicción.*

**Y proponemos que, el nombre de nuestras ESCUELAS PERONISTAS (locales) circunscriban el nombre al ámbito real donde se desarrolla el Plan de la Escuela Superior Peronista.**

Por ejemplo, yo soy de Villa Elisa, Entre Ríos. Si mi ESCUELA PERONISTA es de Villa Elisa **no debo poner ESCUELA PERONISTA DE ENTRE RÍOS y mucho menos ESCUELA SUPERIOR PERONISTA DE ENTRE RÍOS, sino ESCUELA PERONISTA DE VILLA ELISA.**

**Por lo tanto los certificados otorgados, de cualquier naturaleza, no son de LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA NACIONAL, sino de LA ESCUELA PERONISTA (local)**

Por ejemplo: este hermoso certificado, creemos que debería ser así:



**ESCUELA PERONISTA DE VILLA ELISA**  
**CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN**  
La Escuela Peronista de Villa Elisa certifica que.

.....  
**Nombre y Apellido**

**Ha cursado satisfactoriamente el PRIMER NIVEL DEL PLAN DE FORMACIÓN POLÍTICA Y DOCTRINARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR PERONISTA, que nos legaron Perón y Evita.**

**Etc. etc**

Es nuestra interpretación de lo que nos propone Perón y lo que hicieron los primeros peronistas, con el ejemplo del logo de San Juan.

Este logo de más abajo, hace referencia a “La Escuela Peronista Regional de San Juan” que Perón formó en cada regional de la CGT a partir de 1953.

**Lo mismo con los logos de cada ESCUELA PERONISTA (local):** distinguir la ESCUELA SUPERIOR PERONISTA (que Perón la pensó “NACIONAL” y de la que ahora sólo tenemos su PLAN). Como figura en este ejemplo del primer peronismo.



**Arriba ESCUELA SUPERIOR PERONISTA**  
**Abajo ESCUELA PERONISTA DE...**

.....

Un modelo de certificado que hizo la Compañera Gisela Barbero de San Cristóbal, Santa Fe., podría servir como buena orientación:



**También este otro similar:**



**"La Escuela Superior Peronista es el centro de irradiación común para la doctrina en todo el territorio y para todos los argentinos peronistas o no peronistas.** En la acción que nosotros estamos divulgando a través de **las escuelas peronistas** encontramos el nexo de unión para el trabajo en común con las escuelas sindicales; las escuelas sindicales enseñan la doctrina con nuestras propias palabras y con nuestra propia orientación. **Cada sindicato va formando su escuela peronista sindical,** de la misma manera que nosotros formamos nuestras **escuelas peronistas políticas** en todas nuestras organizaciones masculinas y femeninas. Esto nos va a llevar a cubrir todo el territorio argentino con nuestra prédica y con nuestra verdad, que será el punto de partida para que la República no solamente conozca la Doctrina Peronista en toda su amplitud e intensidad, sino también que se vea impulsada y complementada por la Doctrina Nacional, que para nosotros es la Doctrina Peronista, en todas las actividades, sean ellas directivas o ejecutivas de cualquier naturaleza, como así también extender la enseñanza, desde los cargos directivos más elevados, para llevar hasta el último argentino que vive en nuestro país las inquietudes patrióticas que debe vivir la masa de la Nación. (Perón, en Revista Mundo Peronista N° 72, págs. 10 a 19 del 15 de septiembre de 1954)

Compañeros: Nosotros aspiramos a que estas escuelas estén organizadas cuanto antes. Hemos de ayudarles en toda forma desde la Escuela Peronista, desde el Gobierno Nacional y desde los

gobiernos provinciales para que ustedes puedan cumplir de la mejor manera su misión. Ustedes tienen, en esta escuela modesta y humilde, una inspiración, y nosotros quisiéramos que como esta Escuela Superior Peronista fueran todas **las Escuelas Peronistas Provinciales**. Más adelante hemos de pasar con la Escuela Superior Peronista al edificio central de la Fundación "Eva Perón" (hoy Facultad de Ingeniería de Capital Federal), que se encuentra actualmente en construcción, y hemos de dejar este edificio para que funcione acá **la Escuela Peronista de la Capital Federal**. (25.08.1953)

Además de inculcar nuestra doctrina, que nosotros creemos que es la verdad política económica y social de nuestra Patria, debemos elevar la cultura social y la cultura cívica de nuestro pueblo. Esa también es función de estas escuelas. Pero en los ciudadanos, y no en cuatro o cinco señores que se quieren doctorar en ciencias que después no sirven para nada en el país. Llevar a cada ciudadano el conocimiento suficiente para que él pueda contemplar ampliamente el panorama, tomar su propia resolución y emitir su propio voto, en provecho y en beneficio del pueblo y del país; ahí está lo que nosotros queremos realizar con esto. De manera que **cada escuela peronista** sea, donde funcione una escuela cívica, una escuela para la elevación cultural, cívica y social de los ciudadanos. (Perón, 25.08.1953)

**Y muchos texto más, para ampliar:**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PERON.EN.LA.E SP.EL.CAMINO.pdf>

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/00.DOCTRINA.P ARA.LA.RECONSTRUCCION.NACIONAL.pdf>



**Que es lo que estamos proponiendo.**

[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

**Ideas para formar una Escuela Peronista en cada ámbito.**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.FORMAR.UNA.ESCUELA.pdf>

**Primero libros.**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/000.PRIMERO.LIBROS.pdf>

**Libros Peronistas al alcance de todos.**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/00.LIBROS.pdf>

**El método posible y propuesto.**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/METODO.POSIBLE.Y.PROPUUESTO.pdf>

**La Escuela Superior Peronista (nacional) y Las Escuelas Peronistas (locales)**

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/ESP.NACIONAL.PROVINCIAL.Y.LOCAL.pdf>

**Enlace de inscripción para ayudarnos a formar una Escuela Peronista:**

<https://forms.gle/zDA5Evs5nQDRzxZdA>

Antonio Rougier